

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 05

(Marzo 17 de 2025)

Por la cual se ratifica la elección de los representantes de los docentes a los Consejos de Facultad/Escuela de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz

El Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que los Estatutos de la Fundación establecen la representación de los docentes ante los Consejos Superior y Académico por medio de un docente elegido por votación universal y secreta por los profesores de la Institución.

Que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, es función del Rector *“Reglamentar y convocar elecciones para que los profesores y estudiantes elijan, mediante votación universal y secreta, a sus representantes ante el Consejo Superior y Académico”*.

Que la Resolución No. 03 del 23 de julio de 2015 reglamentó la elección de los representantes de los profesores ante los diferentes órganos de la Institución.

Que mediante la Resolución No. 03 del 26 de febrero de 2020, se modificaron las condiciones establecidas en el artículo 2° de la Resolución No. 03 de 2015.

Que, mediante Acuerdo No. 24 del 05 de octubre de 2021, se expidió la Política de Gobierno Institucional en la cual se estableció la representación de docentes ante Consejos de Facultad/Escuela y Comités de Aseguramiento de la Calidad, elegidos democráticamente y por periodos de un (1) año.

Que, los profesores que, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución No. 03 de

2020, se postularon como candidatos para ser elegidos representantes de los docentes a los Consejos de Facultad/Escuela fueron: Javier Sánchez Castañeda, Diego Fernando Vivas Berrio, Jhon Alexander Arredondo García y Robinson Montoya Cardona.

Que, mediante votación realizada por los docentes de la Institución de manera virtual del 06 al 13 de marzo de 2025, han sido elegidos los profesores representantes de los docentes ante los diferentes Consejos de Facultad/Escuela.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE


ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar el proceso democrático que da como resultado la elección del profesor Jhon Alexander Arredondo García como representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Matemáticas e Ingenierías por un periodo de un (1) año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ratificar el proceso democrático que da como resultado la elección del profesor Javier Sánchez Castañeda como representante de los docentes ante el Consejo de Escuela de Negocios por un periodo de un (1) año.

ARTÍCULO TERCERO.- Ratificar el proceso democrático que da como resultado la elección del profesor Robinson Montoya Cardona como representante de los docentes ante el Consejo de Escuela de Posgrados por un periodo de un (1) año.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., al día diecisiete (17) del mes de marzo de 2025.



ALDO HERNÁNDEZ BARRIOS
Rector



LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN
Secretaria General